

Fecha: 10-04-2024
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Gremios del SSC rechazan ajuste de grado de cuatro directivos

Pág.: 3
 Cm2: 320,6
 VPE: \$ 771.006

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fenats y Fenpruss del Servicio de Salud Concepción entregaron un petitorio con exigencias

Gremios del SSC rechazan ajuste de grado de cuatro directivos



Durante la mañana de ayer los gremios estuvieron movilizándose.

Este viernes el director del servicio deberá dar una respuesta a los trabajadores, y de ser insatisfactoria iniciarán más movilizaciones.

Integrantes de la Fenats y Fenpruss del Servicio de Salud Concepción (SSC) estuvieron movilizándose durante la mañana de este martes a las afueras del edificio del Servicio, esto ya que acusan malas prácticas laborales por parte de la dirección.

"Como Coordinación de Fenpruss del Servicio Salud Concepción, en representación de todas y todos los profesionales de la red del Servicio, rechazamos públicamente las malas prácticas laborales que se ha llevado a cabo en la dirección del Servicio, donde se benefician unilateralmente a cuatro funcionarios de la Dirección del servicio", afirmó Azol Al-

vez, presidenta Fenpruss SSC.

Por su parte el presidente de Fenats SSC, Miguel Alarcón, contextualizó que hace unos días se enteraron de la subida de grado de algunos directivos del servicio, y ante eso los dos gremios organizaron una asamblea el lunes recién pasado donde iniciaron una jornada de reflexión. El martes pidieron respuestas al director, Víctor Valenzuela, dejando inconformes a los trabajadores y se le entregó un petitorio de once propuestas a ser respondidas este viernes. "Si la respuesta del director no es satisfactoria para la asamblea, nosotros a contar del día lunes de la próxima semana

comenzamos a tomar acciones más grandes", advirtió Alarcón. En la solicitud destaca que el director confirme su voluntad para trabajar con los gremios, y que suprima las subidas de sueldos entregadas a los directivos.

El director del SSC también se refirió a este movimiento, reconociendo que se le entregó el petitorio y que existe el compromiso de entregar una respuesta este viernes. Valenzuela afirmó que se aumentaron los grados de algunos directivos, pero que son cupos que no se extienden y se explicó a los gremios los motivos.

"Fenpruss desde el 2021 viene demandando normalizar o regu-

● Petitorio

El petitorio está conformado por once puntos, entre ellos, se hace mención de los contratos transitorios, las listas de espera y el teletrabajo.

larizar los grados de los profesionales de la red que cumplen funciones de responsabilidad y que hoy se encuentran en la escala de sueldo más bajos de la administración del Estado, y esta administración solo procede con generar una mesa de trabajo transversal que no avanza. Es inaceptable que la dirección solo beneficie a cuatro funcionarios con un aumento de sueldo", concluyó Alvez.